

EL BINOMIO BUQUE-HELICOPTERO EN LA GUERRA ANTISUBMARINA*

*Jorge Chubretovich Soffia
Capitán de Corbeta*

Introducción

Las operaciones antisubmarinas son especialmente complejas y diversas en su naturaleza. Como ocurre con todas aquellas actividades en las que hay necesidad que satisfacer, en las operaciones navales —particularmente en las antisubmarinas— los medios disponibles serán generalmente escasos, lo que obligará a obtener de ellos el máximo rendimiento para lograr el efecto deseado.

Dos de los más importantes actores de la guerra antisubmarina son el buque y el helicóptero. Para optimizar el empleo de estas plataformas es necesario conocer con claridad sus respectivas capacidades y limitaciones, así como sus áreas de complementación.

Capacidades y limitaciones de los buques de superficie

Los factores de fuerza más relevantes que poseen los buques, en este aspecto, son los siguientes:

—Gran autonomía, radio de acción y persistencia en un área geográfica determinada, con virtual independencia del exterior.

—Capacidad para transportar y lanzar diversos tipos de armas, en cantidades importantes, sin afectar su autonomía.

—Posibilidad de contar con —y emplear— diversos sensores antisubmarinos, algunos de ellos de gran peso y volumen, sin afectar significativamente sus restantes capacidades.

—Instalaciones permanentes, generalmente automatizadas, que les brindan excelentes ayudas para aumentar sus capacidades de C³I (Comando, Control, Comunicaciones e Inteligencia), con el propósito de dirigir, coordinar y ejecutar acciones antisubmarinas colectivas.

Algunas de sus limitaciones intrínsecas son las siguientes:

—Limitada velocidad.

—Indiscreción propia del ruido generado por su propulsión y por sus sensores operados en modo activo.

—Vulnerabilidad ante eventuales contraataques de un submarino a corta distancia.

—Sus detecciones ocasionalmente ocurren a distancias menores que los alcances de sus propias armas.

Capacidades y limitaciones de los helicópteros antisubmarinos

Los helicópteros, por su parte, cuentan también con importantes capacidades que permiten alejar la acción antisubmarina de las fuerzas a proteger. Estas pueden ser resumidas en las siguientes:

—Alta velocidad y maniobrabilidad (comparadas con el submarino).

—Discreción durante el vuelo e impredecibilidad de sus movimientos futuros.

—Invulnerabilidad a las reacciones defensivas activas del submarino.

—Posibilidad de portar y emplear diversos tipos de armas y/o sensores antisubmarinos.

* Ponencia del autor en el seminario "Guerra Antisubmarina", que tuvo lugar en la Escuela de Guerra Naval de la Armada de España, Madrid, en abril de 1991.

—Capacidad para operar, por períodos reducidos, a distancias considerables de sus buques de apoyo, efectuando desplazamientos rápidos.

Si analizamos las limitaciones de estas aeronaves llegaremos a las siguientes conclusiones:

—Escasa permanencia en áreas alejadas de sus bases terrestres o buques de apoyo, especialmente durante operaciones que involucren vuelos estacionarios.

—Limitada capacidad para transporte de armas antisubmarinas y relación inversa entre el peso y volumen de las armas transportadas y la autonomía disponible.

—Las mismas restricciones de espacio y peso anteriores limitan su capacidad para portar una mayor cantidad de sensores y equipos que les proporcionen mayores facilidades de C³.

Complementación buque-helicóptero

El lector interesado en la táctica naval podrá descubrir —en cada una de las capacidades y limitaciones descritas— la asociación que ellas tienen con los conceptos involucrados en el cuadrivio de los Elementos de Combate (Potencia ofensiva, capacidad defensiva, movilidad y mando y control), o con los cuatro problemas —generalmente secuenciales— que el táctico debe resolver en la mar: Exploración (para detectar y localizar), mando y control (para ayudar a tomar con rapidez la decisión más aceptada, en base a la mayor cantidad y calidad de información disponible), maniobra (para disponer a las unidades propias en situación ventajosa respecto al enemigo) y aplicación del poder de fuego (para destruirlo).

A partir de la asociación que cada lector efectúe se podrá apreciar con mayor claridad la complementación ideal existente entre ambos tipos de plataformas. Sin embargo, en un análisis más simple podemos decir que las capacidades de unos cubren prácticamente en su totalidad las limitaciones de los otros; más aún, bien podemos afirmar que las capacidades conjuntas superan con creces a la suma de las capacidades individuales. Esto nos obliga a desarrollar tácticas y a planificar operaciones que, explotando esta complementación, den como resultado la mejor eficacia antisubmarina posible.

Operaciones antisubmarinas coordinadas buque-helicóptero

Las operaciones antisubmarinas pueden

ser divididas, en una clasificación que satisface el análisis que se pretende efectuar, en operaciones de negación de superficie, búsqueda y ataque. Dependiendo de la naturaleza de la misión, de las características de las fuerzas propias, del enemigo y del área de operaciones, para cada tipo de operación existirán diversas formas de empleo del binomio en cuestión. Aunque en general el helicóptero puede ser considerado un sensor y portador remoto de armas del buque, que aleja la acción respecto de la fuerza a proteger, de sus capacidades y del tipo de operación a efectuar dependerá que en ocasiones pueda actuar con mayor o menor independencia. La característica común de la acción que sea efectuada será siempre el alto grado de coordinación requerido entre ambas plataformas. Algunas de estas operaciones serán las siguientes:

—Operaciones de zarpe. Los helicópteros equipados con sensores y armas podrán integrar cortinas de patrulla prezarpe, en forma autónoma o en coordinación con los escoltas de superficie, ya sea operando desde los buques o desde tierra. Su alta movilidad permitirá al Estado Mayor respectivo planificar, además de la deseada destrucción de la amenaza, operaciones de diversión en tiempo y en espacio, de hostigamiento a los submarinos que se encuentren al acecho, u otras destinadas a dificultar o negar el esnorquel y la observación visual a los submarinos convencionales.

—Operaciones de protección de un convoy o fuerza en tránsito. Como correctamente lo indican las publicaciones atinentes, los helicópteros antisubmarinos podrán ser empleados en una cortina adelantada, integrarse con los buques en la cortina principal, efectuar búsquedas en direcciones distintas a la MLA (Mean Line of Advance) de la fuerza, previo a un cambio de rumbo del grueso, cubrir con prontitud huecos producidos en la cortina de buques, desarrollar acciones antisubmarinas deceptivas alejadas del HVU (High Value Unit) y de su MLA o efectuar caladas por la popa del dispositivo o formación, para detectar submarinos de alta velocidad que pretendan penetrar desde ese sector. Especial mención merece la importancia de coordinar las tareas antisubmarinas de buques y helicópteros durante operaciones de reaprovisionamiento en la mar, en las que los propios buques escoltas del dispositivo, que en la mayoría de los casos serán a la vez las plataformas de apoyo de los helicópteros, pasarán por períodos de casi completa ineficacia antisubmarina mientras se encuentran al costado del buque reaprovisionador, situación peculiar en la que el “es-

colta" se convierte transitoriamente en "escoltado".

—SAU y ASAU (Search and Attack Units y Air Search and Attack Units). Quizás las operaciones donde la coordinación buque-helicóptero alcanza su punto cúspide son aquellas de búsqueda y ataque con SAU o ASAU.

En ellas se pretende hostigar sin pausa a un submarino, hasta lograr su destrucción; son también las que más prácticas requieren en tiempos de paz. Recordemos brevemente la secuencia típica de una operación de este tipo.

a) Un avión de EAM (Exploración Aeromárítima) obtiene contacto con lo que puede ser un submarino. Lo reporta al OCT y asume funciones de SAC (Scene of Action Commander). Si sus capacidades le permiten, intenta localizar y atacar.

b) El OCT o la autoridad delegada destaca una ASAU (integrada por helicópteros antisubmarinos) y una SAU y reorganiza la cortina. El OCT maniobra la HVU. En caso de pérdida de contacto por parte del avión de EAM se establece un dátum.

c) La ASAU arriba al área de contacto, se presenta al SAC y efectúa con sus sensores una búsqueda cercana al dátum. Al obtener contacto, el helicóptero más antiguo presente asume como SAC. Los helicópteros con armas atacan empleando procedimientos de SELFTAC, HOVERTAC o VECTAC, basándose en la información de otro helicóptero en contacto.

d) El avión de EAM se aleja y siembra una barrera de sonoboyas entre el contacto-dátum y la HVU. Mientras tanto, la SAU se aproxima a la máxima velocidad aconsejable al área de contacto, efectuando las contramedidas necesarias; informa al SAC la composición de la SAU y

declara sus intenciones para el empleo de los medios y los posibles planes de búsqueda y ataque a emplear.

e) La SAU arriba al área de contacto. Los helicópteros son reaprovisionados y/o relevados por otros de refresco. El COSAU asume como SAC, los buques se aproximan al dátum y, asistidos por los helicópteros, maniobran para obtener contacto, facilitar los ataques e impedir la evasión del submarino.

f) Las unidades de la SAU obtienen contacto y conducen ataques, prioritariamente VECTAC; el COSAU continúa las acciones hasta destruir al submarino y envía SITREP (Situation Reports) al OCT.

Conclusiones

—En acciones tácticas antisubmarinas, el binomio buque-helicóptero permite lograr la máxima eficacia al complementarse mutuamente las unidades individuales. Generalmente el helicóptero actuará subordinado al buque.

—La complementación será óptima sólo si existe entre ellos una muy buena coordinación. Para ello es indispensable conocer claramente las capacidades y limitaciones individuales y de conjunto, así como entrenar el dúo en forma incansable en tiempos de paz, tanto en simuladores tácticos como en la mar.

—El binomio resultante de esta óptima complementación deseada nos permitirá tener una mayor probabilidad de éxito en cada una de las cuatro tareas básicas que el mando tiene que resolver para encarar con éxito la acción táctica antisubmarina: Exploración, mando y control, maniobra y aplicación del poder de fuego.

BIBLIOGRAFIA

- **Beaver, Paul:** "Shipborne helicopters, vital role in ASW", *Jane's Defense Weekly*, 28 de febrero de 1987.
- **Hughes, Wayne P.:** *Fleet tactics*, USNI, 1987.
- **Jordan A., Gustavo:** "Helicópteros navales franceses modernos", *Revista de Marina* N° 4/1989.
- Apuntes de conferencias dictadas por el Departamento de Táctica de la Escuela de Guerra Naval de la Armada de España, 1991.
- Manuales de Procedimientos Tácticos de la Armada de Chile.

* * *